



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00255499- -UNC-SAAD#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en el orden 7, por el Colegio Nacional de Monserrat.

Lo informado en el orden 10, por la Dirección General de Personal, en el orden 13 por la Dirección de Sumarios, y en el orden 18 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

Lo dispuesto por el Decreto 8820/62;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Sra. Georgina DEMARÍA (legajo 58746), al dictado 3 (tres) Horas Cátedra Nivel Secundario (código 229), a partir del 15-03-2023.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Georgina DEMARÍA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

mp/jf

